

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONCRELTEC CIA LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el 11 de abril del 2019, en el domicilio de la compañía CONCRELTEC CIA LTDA, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle GUANANDO S25-391 se reúnen los siguientes socios: Cepeda Chicaiza Hilda Marina, por sus propios y personales derechos; Cepeda Chicaiza Angel Anibal, por sus propios y personales derechos; y, Señorita Cepeda Chicaiza Cecilia Margoth, por sus propios y personales derechos.

Preside la junta la señora Cepeda Chicaiza Cecilia Margoth en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Cepeda Chicaiza Angel Anibal en calidad de Gerente General.

Interviene el Presidente y consulta a los socios presentes si es su voluntad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Art. 119 de la Ley de Compañías; toda vez que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de Balances del año 2018 . La constitución de la Junta y el orden del día son aceptados y aprobados en forma unánime por todos los socios.

La Presidencia pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, ante lo cual interviene el Ing. Ángel Cepeda quien manifiesta que en el año 2018 la Compañía presto sus servicios en un monto de \$ 185.281,11 valor que ha permitido generar una utilidad líquida de \$ 14.298,46 Un año difícil en la economía del país que afecto directamente al giro de la empresa.

La Junta aprueba por unanimidad el único punto del orden del día.

Interviene la Presidencia manifestando que por haberse tratado el único punto del orden del día de la presente Junta, concede a la Secretaria 20 minutos para que redacte el acta correspondiente.

Siendo las 15h20, la Presidencia reinstala la Junta y procede a dar lectura al acta elaborada por la Secretaria, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes, de forma unánime en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, para los fines legales respectivos, en lugar y fecha ut-supra.



Cepeda Chicaiza Cecilia Margoth
PRESIDENTE DE JUNTA



Ing. Cepeda Chicaiza Ángel
SECRETARIO DE JUNTA



. Cepeda Chicaiza Hilda Marina